

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

1. Un dispositivo de seguridad para tapas de alcantarilla y servicios públicos (1) que comprende:

- una tapa (2) con rebajes (3);
- un pasador fijo (7);
- un pasador móvil (8) que abre y cierra el dispositivo de seguridad para la tapa (2), en donde el pasador móvil (8) comprende un pin, un eje concéntrico al pin, un muelle (9), una platina, una lámina perpendicular al eje de la tapa (2), una pieza (15) prismática, por lo menos un tornillo y por lo menos una tuerca;
- un elemento móvil de apertura (4) con una forma de ele "L" que comprende un paralelepípedo menor (10) y un paralelepípedo mayor (11) unidos en un ángulo de 90°, en donde el paralelepípedo menor (10) del elemento móvil de apertura (4) comprende un rebaje que permite el acople de la pieza (15);
- un elemento fijo de apertura (5) por el cual se desplaza el elemento móvil de apertura (4), el cual comprende una superficie plana (13) que se pone en contacto con la parte superior de la tapa; un espigo (16); una pieza interna (17) con uno de sus bordes es dentado; un eje pasador (18) que atraviesa el elemento fijo de apertura (5) y la palanca (6); un pasador guía (19) para el desplazamiento axial de la pieza interna (17) sobre la horizontal paralela a la tapa; un pasador de traba (20) que encaja en un rebaje de la palanca (6) en posición inicial y traba la palanca (6) en posición de apertura de la tapa; y un tornillo de soporte (21) que mantiene la posición inicial de la palanca (6); y
- una palanca (6) la cual se acopla al elemento fijo de apertura (5) y transmite el movimiento al elemento móvil de apertura (4).

2. El dispositivo de seguridad para tapas de alcantarilla y servicios públicos (1) de la reivindicación 1 en donde los rebajes (3) de la tapa atraviesan totalmente la tapa y tienen una forma de cruz y permiten el ingreso y desplazamiento del elemento móvil de apertura (4), así como el ingreso y acople del elemento fijo de apertura (5).

- 3.** El dispositivo de seguridad para tapas de alcantarilla y servicios públicos (1) de la reivindicación 1 en donde la tapa tiene rebajes para el paso de tornillos para la unión del pasador fijo (7) y del pasador móvil (8).
- 4.** El dispositivo de seguridad para tapas de alcantarilla y servicios públicos (1) de la reivindicación 1 en donde el pasador fijo (7) comprende un pin, una platina, por lo menos un tornillo y por lo menos una tuerca.
- 5.** El dispositivo de seguridad para tapas de alcantarilla y servicios públicos (1) de la reivindicación 1 en donde el paralelepípedo mayor (11) comprende orificios (12) y una porción dentada, que encaja con la región dentada de la pieza interna (17) del elemento fijo de apertura (5).
- 6.** El dispositivo de seguridad para tapas de alcantarilla y servicios públicos (1) de la reivindicación 1 en donde la superficie plana (13) comprende un rebaje por el cual se desplaza el elemento de apertura móvil (4).
- 7.** El dispositivo de seguridad para tapas de alcantarilla y servicios públicos (1) de la reivindicación 1 en donde el espigo (16) sale de la superficie plana (13) y forma un ángulo entre 10° y 60° respecto de la tapa.
- 8.** El dispositivo de seguridad para tapas de alcantarilla y servicios públicos (1) de la reivindicación 1 en donde la palanca en su extremo proximal comprende rebajes (3) que la atraviesan, a los cuales se acopla al elemento fijo de apertura (5).
- 9.** El dispositivo de seguridad para tapas de alcantarilla y servicios públicos (1) de la reivindicación 8 en donde la palanca en su extremo distal comprende una extensión de palanca.
- 10.** El dispositivo de seguridad para tapas de alcantarilla y servicios públicos (1) de la reivindicación 1 en donde la palanca en su extremo distal comprende una manija.